

RECIBIDO

NUM.: MFC/92/012.

Calidad internacional Calidad superior

ENE 29 2 23 PM 197

Guayaquil, 2 de Enero de 1.992.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS ECRETARIA - GHAYAOUEL

Señor INTENDENTE DE COMPAÑIAS Ciudad.

De Mis Consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, comunico a Ud. las cesiones y transferencias de acciones que se han llevado a cabo en la compañía de mi representación:

- a) Con fecha 28 de Septiembre de 1991:
- 1.- El Sr. Mario Fiorentino Coello cedió en favor de la compañía LABORATORIOS NAZAIRE S.A., el Título núm. 016, contentivo de 1, (UNA) acción.
- 2.- La Sra. PATSY LEE DE AGUIRRE cedió en favor de la compañía LABORATORIOS NAZAIRE S.A., el Título núm. 019 contentivo de 1, (UNA) acción.
- 3.- La Cía. ITALEXPORT S.A. cedió en favor de la compañía LABORATORIOS NAZAIRE S.A., el Título núm. 20 contentivo de 216, (DOSCIENTOS DIEZ Y SEIS) acciones.
- 4.- La Cía. INMOBILIARIA JOUVELAR S.A. cedió en favor del Sr. MARIO FIORENTINO COELLO, el Título núm. 23 contentivo de 86, (OCHENTA Y SEIS) acciones, y en la misma fecha, el Sr. FIORENTINO a su vez lo cedió a favor de la compañía LABORATORIOS NAZAIRE S.A.
- 5.- La Cía. INMOBILIARIA JOUVELAR S.A. cedió en favor de la compañía LABORATORIOS NAZAIRE S.A., el Título núm. 24 contentivo de 294, (DOSCIENTAS NOVENTA Y CUATRO) acciones.
- b) Con fecha 1º de Octubre de/1991:
- 1.- La Cía. ITALEXPORT S.A. cedió en favor del Sr. MARIO FIORENTINO COELLO, el Título núm. 25 contentivo de 798, (SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO) acciones.
- 2.- La Cía. ITALEXPORT S.A. cedió en favor de la compañía LABORATORIOS NAZAIRE S.A., el Título núm. 26 contentivo de 2, (DOS) acciones.

Informo a Ud., así mismo que todas estas cesiones estan debidamente anotadas en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas. Todos los cedentes y cesionarios son personas naturales y/o jurídicas de nacionalidad ecuatoriana.

Particulares que he comunicado a Ud. para los fines legales pertinentes.

Muy Atentamente, DOLABELLA S.A. Mario Fiorentino Coello Gerente.